

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA: "Licenciatura en Terapia Ocupacional"
ASIGNATURA: "Ética y Deontología"
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: cuatro
CURSO: cuarto año
PROFESORA: Luisa Ripa Alsina
AÑO: 1995

MARCO REFERENCIAL:

La inclusión de una materia de ética en la carrera de futuros terapeutas quiere otorgar un fundamento teórico y un marco de referencia para esa profesión que permanentemente los enfrenta a decisiones de trascendencia humana y social para las que no son suficientes ni los conocimientos científico-técnicos ni el saber espontáneo respecto de la propia conducta. Su sentido se define por este fundamental y referir y no por proporcionar un código preciso de uso infalible. Es decir, espera encontrarse igualmente lejos de una formalización exhaustiva y mecánica como de un intuicionismo basado en supuestos no racionalizados.

Responde a la convicción de que la existencia le es dada al hombre como cometido del que no se le asegura el éxito gracias al instinto, sino la tarea gracias a la libertad.

OBJETIVOS:

Por eso nos proponemos:

- * proporcionar los contenidos filosófico-éticos que afectan al desempeño de los terapeutas ocupacionales
- * proporcionar los contenidos legales que encuadran ese ejercicio profesional
- * plantear auténticamente los cuestionamientos morales
- * capacitar para el discernimiento y resolución de situaciones nuevas.

CONTENIDO:

El contenido prevé tres partes: una pequeña introducción a cuestiones filosóficas supuestas en la teoría y práctica de la existencia profesional; un desarrollo de las cuestiones específicamente éticas y un recorrido por las normativas que reglamentan esa actividad con planteo práctico de la problemática concreta que se encuentra.

1.- Las cuestiones filosóficas

- 1.1.- El hombre: algunas posturas antropológicas
 - 1.1.1.- La reducción en la continuidad o en la diferencia
 - 1.1.2.- La exaltación de la diferencia: el dualismo. La unidad diferenciada
 - 1.1.3.- Conformación viva, inteligente, libre y creadora
 - 1.1.4.- Persona por las personas o con las personas: valor de la relación humana
- 1.2. El conocimiento humano
 - 1.2.1.- El problema de la verdad: escepticismo (desconfianza total) y dogmatismo (soberbia total)
 - 1.2.2.- La confianza tensa: la fundamentación y la crítica. La cuestión epistemológica: paradigma y hermenéutica

2.- La cuestión ética

- 2.1.- La situación moral
 - 2.1.1.- Los términos ética, moral, deontología

- 2.1.2.- La *desmoralización*, el conformismo y la protesta
- 2.1.3.- La experiencia de normatividad y de responsabilidad
 - 2.1.3.1.- Mérito y aprobación
 - 2.1.3.2.- La culpa
 - 2.1.3.3.- Conciencia, ley y "lo debido, lo correcto"
 - 2.1.3.4.- Protesta indiferencia y parálisis
- 2.1.4.- La tarea del pensar para vivir
 - 2.1.4.1.- La historia las comunidades religiosas: fe y moral
 - 2.1.4.2.- La organización social: leyes, derecho y moral
 - 2.1.4.3.- Las nuevas cuestiones: la bioética
- 2.2.- Interpretaciones filosóficas
 - 2.2.1.- Los maestros de la sospecha: desfiles de Nietzsche, Marx y Freud
 - 2.2.2.- Modernismo y posmodernidad
 - 2.2.2.1.- El relativismo: subjetivo y cultural
 - 2.2.3.- El formalismo
 - 2.2.3.1.- Kant y el interés de fundamentación trascendental. Formulación del imperativo. Ética del deber
 - 2.2.4.- Scheler y la ética de los valores
 - 2.2.4.1.- Validez absoluta y contenido esencial
 - 2.2.4.2.- La escala de los valores; el "antivalor"
 - 2.2.4.3.- El órgano valoral y su posible falla
 - 2.2.5.- La ética de los bienes
 - 2.2.5.1.- Fundamentación ontológica.
 - 2.2.5.1.1.- El problema del mal. Dimensiones del espacio existencial
 - 2.2.5.2.- Relación; cambio y multiplicidad . La tensión esencia-existencial

3.- Obrar bien

- 3.1. Discernir
 - 3.1.1. Saber moral y situación subjetiva. Certeza, convicción, opinión, palpito. Pensar y sentir
 - 3.1.2. Saber moral y objetividad
 - 3.1.2.1. La ética como ciencia
 - 3.1.2.2. La sabiduría concreta
 - 3.1.2.3. Universal-particular y absoluto-relativo
 - 3.1.3. Resolución del saber moral: el juicio práctico o de valor
 - 3.1.3.1. Estudio, confrontación y "olfato"
 - 3.1.3.2. Ignorancia culpable
 - 3.1.3.3. Perplejidad y remordimiento
 - 3.1.3.4. Es necesario decidir: no confundir
 - 3.1.3.5. Fidelidad a la tensión y dinamismo
 - 3.1-3.6. Gadamer y Habermas. Apel

NO BASTA CON LA GRAN VISION

- 3.2. Decidir
 - 3.2.1. Querer y optar
 - 3.2.1.1. Actos humanos y actos del hombre
 - 3.2.1.2. La libertad
 - 3.2.1.2.1. Experiencia: cruz y gloria
 - 3.2.1.2.2. Dificultades y condicionamientos
 - 3.2.1.2.3. La insatisfacción del hombre
 - 3.2.1.2.4. Necesidad metafísica de la libertad
 - 3.2.1.2.5. Libertad *de* y libertad *para*
 - 3.2.2. Poder decidir
 - 3.2.2.1. Pasiones que ayudan, dificultan o impiden
 - 3.2.2.2. Entrenamientos: más fácil, habitual y seguro
 - 3.2.2.3. El *justo medio*: equilibrio y armonía

- 3.2.2.4. Las *virtudes*, tipos y relaciones
 - 3.2.3. Es preciso actuar: preferir y postergar
 - 3.2.3.1. Decidir es decidirse: *ponerse*
 - 3.2.3.2. Actuar y reparar: arrepentirse
 - 3.2.3.3. El perdón
 - 3.2.3.4. Frankl, King y Jonas
- NO BASTA CON LA GRAN DECISION

- 3.3. Hacer
- 3.3.1. La cuestión de las *buenas intenciones*
- 3.3.2. Hacer las cosas bien
- 3.3.2.1. La búsqueda de los medios
- 3.3.2.2. La *habilitación*
- 3.3.2.3. Insistir y concluir
- 3.3.2.4. Buscar ayuda
- 3.3.2.4.1. La técnica
- 3.3.2.4.2. Los otros
- 3.3.3. La obra humana
- 3.3.3.1. La dimensión comunitaria
- 3.3.3.2. El fin de la vida humana
- 3.3.3.2.1. Fin de la obra y del que obra
- 3.3.3.2.2. Lo último en la teoría y en la praxis
- 3.3.3.2.3. Las distintas respuestas
- 3.3.3.2.4. La necesidad de respuesta
- 3.3.3.3. La obra objetiva y la realización de la vida
- 3.2.4. La circularidad moral

ES PRECISO CONCLUIR LA OBRA

(Las siguientes unidades sólo se esbozan, para permitir que la desarrollen los alumnos en sus temas, metodología, material periodístico o filmico, etc)

- 4.- La deontología profesional
- 4.1.- Leyes e instituciones
- 4.1.1.- La ley 17132. Reglamentaciones.
- 4.1.2.- Matriculación y compromiso formal y legal.
- 4.1.3.- Normas y procedimientos en las distintas instituciones
- 4.1.4.- Organizaciones científicas y gremiales
- 4.2.- Obligaciones para consigo mismo
- 4.2.1.- Vocación y formación
- 4.2.2.- La síntesis tarea profesional y la vida personal
- 4.3.- Obligaciones para con los pares y pacientes
- 4.3.1.- Compartir, equipo e interdisciplina
- 4.3.2.- Secreto profesional y honorarios
- 4.3.3.- Las cuestiones que plantea la práctica profesional
- 4.3.3.1- Minoridad
- 4.3.3.2- Ancianos
- 4.3.3.3- Discapitados físicos
- 4.3.3.4- Enfermos psiquiátricos 5. laboral
- 4.3.3.5- Comunidad
- 4.4.- Obligaciones para con la sociedad
- 4.4.1.- El servicio a la paz
- 4.4.2.- El servicio a la justicia
- 4.4.3.- El servicio a la fraternidad

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- FERRATER MORA, J.: *Diccionario de Filosofía*
FERRATER MORA, J y otro: *Ética aplicada*, Alianza, Madrid, 1983
DE FINANCE, Joseph: *Éthique*,
JOLIVET, Régis: *Moral*, en "Tratado de Filosofía", Lohé, B.A., 1960
SIMON, René: *Moral*, Herder, Barcelona, 1978
GUARDINI, Romano: *Cartas de autoformación*, Emmanuel, Bs.As., 1983
MANDRIONI, Héctor: *La vocación del hombre*, Guadalupe, Bs.As., 1976
VARJOS: *Vigencia del Filosofar*, Paulinas, Bs.As., 1992.
MALEANDI, Ricardo: *Dejar la Posmodernidad*, Almagesto, BsAs, 1993 y: *Transformación y Síntesis*, Almagesto, BsAs, 1991
RICOEUR, Paul: *El conflicto de las interpretaciones*, Sexualidad, Almagesto, Bs.As., 1991.
CORONA, Néstor: *Pulsión y Símbolo*, Almagesto, Bs.As., 1992
DE LA RIEGA, Agustín: *Identidad y Universalidad*, Docencia, BsAs, 1989
FOUCAULT, Michel: *Respuesta a una Pregunta y Hay que defender a la Sociedad*, Almagesto, Bs. As., 1992
REBOK, M.G.: *Aventuras y desventajas de la libertad*, en "Vigencia del Filosofar"

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

- KANT, M.: *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, Espasa, Madrid, 1963 (capítulo I°)
MANDRIONI, H.: *Max Scheler*, Itinerarium, BsAs, 1965 (cap. VII)
MALEANDI, R.: *Notas para una rehabilitación de la ética material de los valores*, en *Escritos de Filosofía*, N°21-22, Buenos Aires, 1992.
SABATER, Fernando: *Ética para Amador*, Ariel, Barcelona, 1991.

METODOLOGIA

El carácter eminentemente reflexivo y práctico de esta asignatura exige un desarrollo de intenso trabajo de los alumnos durante todo el curso del dictado de la misma. En efecto, como se dijera en la presentación de este programa, la metodología debe lograr ese objetivo en el orden de adquisición de conocimientos que encuadren los planteos del ejercicio profesional con seriedad y hondura, antes que nociones que sea posible recordar y repetir como tales.

Por lo tanto: 1) las dos primeras partes del contenido se desarrollarán como teórico-prácticos. Cada clase, cuyo contenido está acordado en el cronograma, contará con un desarrollo sintético por parte del profesor de los contenidos teóricos enunciados. Y contará, también con un trabajo práctico, grupal o individual, de análisis de un texto, de elaboración de los contenidos de una lectura previa o de cualquier otro camino que se encuentre pertinente para lograr el contacto del alumno con la palabra viva de algunos pensadores y la reflexión que el mismo genere. 2) la tercera parte, referida a la aplicación de esas nociones generales al accionar de los terapeutas ocupacionales, será desarrollada por los alumnos, divididos en grupos. 3) cada alumno elaborará y presentará por escrito sus conclusiones personales que reúnan todos los elementos adquiridos en el transcurso del dictado de la materia. Esta elaboración será dialogada en forma de coloquio personal y el trabajo escrito se archivará en la UNQUI.

CRONOGRAMA

AGOSTO	28	Presentación- Cuestiones filosóficas: el hombre
SEPTIEMBRE	4	Cuestiones filosóficas: las relaciones humanas y el conocimiento
	11	Experiencia moral. Relativismo y formalismo/ KANT

18	Scheler y ética de bienes/ SCHELER	
25	Saber lo que está bien/ MALLIANDI	
OCTUBRE	2	Querer lo que está bien/ SABATER
	9	Hacer lo que está bien
	16	(Feriado Nacional)
23	PRESENTACIÓN DE LOS DOS PRIMEROS GRUPOS	
30	PRESENTACIÓN DEL TERCERO Y CUARTO GRUPO	
NOVIEMBRE	6	ENTREGA DE LOS TRABAJOS FINALES DE 1 Y 2
		PRESENTACIÓN DEL QUINTO Y SEXTO GRUPO
	13	ENTREGA DE LOS TRABAJOS FINALES DE 3 Y 4
		DEFENSA DE LOS TRABAJOS FINALES DE 1 Y 2
	20	ENTREGA DE LOS TRABAJOS FINALES DE 5 Y 6
		DEFENSA DE LOS TRABAJOS FINALES DE 3 Y 4
	27	DEFENSA DE LOS TRABAJOS FINALES DE 5 Y 6

EVALUACION

La metodología elegida para el dictado de esta asignatura permite la promoción de los alumnos que hayan trabajado considerable y eficientemente durante el curso de la misma. Los profesores evaluarán en cada clase: la lectura y estudio previo de los textos y temas que se indiquen; la participación plena y la capacidad de reflexión y comprensión de las cuestiones y de sus posibles caminos de respuesta. Evaluarán también, de manera equivalente a un examen parcial, la elaboración y presentación que con su grupo hagan de la parte correspondiente del contenido y la síntesis final personal.

Los que a juicio de los docentes logren 7 (siete) puntos o más, promoverán la asignatura sin necesidad de rendir examen final. Los que alcancen entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos, aprobarán la cursada y estarán en condiciones de rendir examen final. Y los que no logren ese puntaje o no hayan estado presentes en el 75% (seten tay cinco por ciento) de las clases, podrán rendir como alumnos libres.

Luisa Ripa Alsina